

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-1018
SALTA, 21 de agosto de 2012
Expediente N° 10.173/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra Botánica Sistemática de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2º, inc. e) de la Resolución R-DNAT-2012-963 se consignó erróneamente el lugar para la realización de la Evaluación de Antecedentes y Entrevista Personal, donde dice: "en Sede Central- Facultad de Ciencias Naturales", debe decir: **en la Sede Regional Orán.**

Que se hace necesario rectificar tal error.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR - parcialmente - la resolución R-DNAT-2012-963 en su Art. 2º, inc. e) en lo referente **solo al lugar** para la realización de la instancia de Evaluación de Antecedentes y Entrevista Personal de los alumnos postulantes, el que quedará redactado de la siguiente manera:

e) EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: Lunes 17 de setiembre de 2012 a Hs. 10:00 en la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, Escuela, Sede Regional, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga al Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-
aim.

Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales